

## Cronograma Tramitación ante la Cámara de Acusación Constitucional.

			23 Cuenta acusación Elección Comisión informante	24	25	26
27 Plazo max. notif	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7 Plazo máximo defensa	8	9
10	11	12	13	14 Pronunciamiento comisión	15	16
17 Distrital	18	19	20	21	22	23
24	25 Revisión en Sala	26	27	28	29	30

### Cronograma

- El 23 de agosto se dio Cuenta de la acusación en sala, eligiendo comisión.
- Luego hay un plazo de tres días para notificar a los acusados, que vence el lunes 27.
- Desde la notificación tienen un plazo de 10 días para presentar su defensa, por escrito, o ante comisión.
- Desde la defensa, la comisión tiene seis días para pronunciarse a favor o en contra de la acusación.
- Transcurrido este plazo se puede revisar por la sala de la Cámara, donde pueden ser varias sesiones. Ley no señala plazo entre el informe de la Comisión y el análisis de la sala
- Los plazos se cuentan como días hábiles (art 70 LOCN)

Entonces, debería comenzar a verse en sala en la semana del 24.

